Envigado, 07 de noviembre de 2023.

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

El suscrito Rector del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con base en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y con observancia de lo que disponen los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: CDCT 01-2023.

CONTRATISTA: SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGENIERIA – SOLCONSTANTES S.A.S.

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 901.126.462-1

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación directa para el desarrollo de actividades tecnológicas para el equipamiento complementario para el Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación –CITACI del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

VALOR DEL CONTRATO: $ 75.138.666.oo

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 07 de noviembre de 2023.

ACTIVIDADES: Las requeridas en su momento para la prestación del servicio requerido en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

PAOLA CRISTINA GOMEZ CANO
Supervisora

Elaboró:	**Revisó**
Nombre: Ana Maria Posada Durango Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Nombre: Cargo:
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	